

# INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Junio 04 del 2009

Señores

**ACCIONISTAS DE ECUACOMERCIAGRO S.A.**

Ciudad.

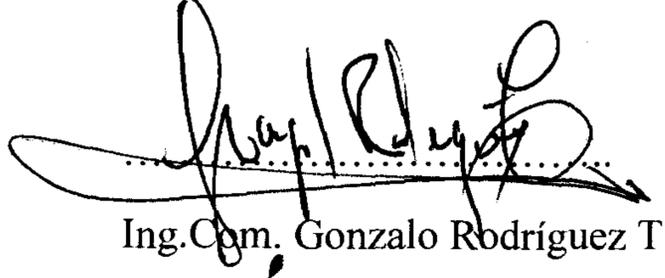
Estimados señores:

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías, cúpleme informarles que el Ejercicio Económico del año 2008 de la compañía, en lo que se refiere a su contabilidad, se ha realizado cumpliendo con los requisitos emanados en los Principios Contables Generalmente Aceptados, llevando sus registros como lo indica el manual de procedimiento contable.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Una vez más agradezco la confianza depositada en mí y quedo de ustedes.

Cordialmente



Ing.Com. Gonzalo Rodríguez T

